



Santo Domingo, 02 de abril del 2014

Sr.

Edison Vaca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANETEC S.A. "TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO"
Ciudad.-

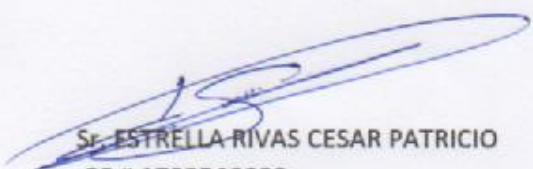
De nuestra consideración:

ESTRELLA RIVAS CESAR PATRICIO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1708546666 ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado con la Sra. TOLEDO ALVARADO ESTHELA MARIA portadora de la cedula de ciudadanía N.- 1711377810 por mis propios derechos comparezco ante usted para expresar que he convenido con el Sr. TORRES ARMIJOS IVAN ORLANDO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1713774758, para voluntariamente realizar la transferencia de dominio a su favor de DIEZ ACCIONES por venta, que mantengo en la compañía TRANETEC S.A. "Transporte Escolar El Colorado" de este cantón; en tal virtud, y de conformidad a lo que dispone, nos permitimos hacerle conocer a usted Sr. Gerente de la prenombrada Compañía Tranetec S.A., de nuestra voluntad y decisión de realizar esta transacción comercial.

Usted se servirá proceder conforme a la misma disposición legal citada de la Ley de Compañías en sus partes pertinentes, a fin de legalizar esta transferencia de diez acciones convenida entre los suscriptores de este documento.

Ofrecemos realizar adicionalmente todo cuanto se requiera para el fiel cumplimiento de esta transacción.

Atentamente:


Sr. ESTRELLA RIVAS CESAR PATRICIO
CC # 1708546666


Sra. TOLEDO ALVARADO ESTHELA MARIA
CC # 1711377810


Sr. TORRES ARMIJOS IVAN ORLANDO
CC # 1713774758